

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

19 FEB 2024 A  
1433

En Iquique, a 19 de Febrero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C.A.M. Dulces Encuentros.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de MARZO del año 2024
- Horario : Inicio 17:30 hrs término 19:30 hs
- Lugar y dirección : Sede Junta Vecinal Cerro La Cruz. J. Martínez - UdePa.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. Dulces Encuentros.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mario Paniagua G.	888940	
2	RAUL SALINAS ANDIA	5905700	
3	Wilmo Pérez Jerez	2882306	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

